



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Socorrismo, vigilancia y asistencia en las piscinas de verano de las instalaciones deportivas municipales».

2. – *Duración del contrato*: Dos temporadas a comenzar el 15 de junio de 2012, prorrogable por otra temporada más.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Urgente, y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: 9,83 euros/hora, al que se añadirá el I.V.A. correspondiente.

5. – *Criterios de adjudicación*: El único criterio de adjudicación es el precio.

6. – *Información de pliegos*: Unidad de Contratación y Patrimonio. Ayuntamiento. Teléfono 947 34 91 10, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC-Contratos Públicos).

7. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento, Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos) o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

8. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Si fuera sábado el último día se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

9. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 15 de mayo de 2012.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo